

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2406** *ADILIA CLARISSE NUNES RAMOS*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 58/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de María Raquel Bellido Hernández contra la ejecutada Adilia Clarisse Nunes Ramos, se ha dictado decreto de fecha 25 de enero 2012, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.880,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 25 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120004912-1